



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

San Miguel de Tucumán, **03 MAR 2017,**

VISTO el Expte. N° 56573-15 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas mediante Res. N° 0475-16 solicita la designación del **Cr. Federico Saúl López Chavanne** como Profesor Asociado con Semidedicación para la Disciplina "Matemática", con asignación a la Cátedra "Matemática Financiera" (Plan 1983) / "Matemática Financiera I" (Plan 2010), en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al **Cr. Federico Saúl López Chavanne**, Profesor Asociado con Semidedicación para la Disciplina "Matemática", con asignación a la Cátedra "Matemática Financiera" (Plan 1983) / "Matemática Financiera I" (Plan 2010), de la Facultad de Ciencias Económicas, a partir de la fecha en que asuma funciones y en concordancia con lo establecido en el Art. 83º del Estatuto Universitario vigente.-

ARTICULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1472-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3º.- Recomendar a la Facultad de Ciencias Económicas verifique que el **Cr. Federico Saúl López Chavanne** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-


ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° **0089 2017**  
mt

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superf--  
U.N.T.